01/12/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Abogacía Catalana rechaza la creación de una agencia estatal que gestione la Justicia Gratuita

El Consejo de la Abogacía Catalana, que representa los catorce Colegios de Abogados de Cataluña y que preside D. Antonio Molas, ha rechazado la propuesta manifestada por el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), D. Fernando de Rosa, de crear una agencia estatal que regule la gestión de la Justicia Gratuita en todo el Estado Español, dependiente del Ministerio de Justicia. La Abogacía Catalana considera que, si es necesario hacer cambios en el modelo de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio, deben ser consensuados entre todos los agentes que intervienen actualmente en la gestión del sistema, es decir, los Colegios de Abogados, sus Consejos y las Comunidades Autónomas, que tienen las transferencias transferidas en esta materia.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF